

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO GENERAL

CICLOS DE GRADO MEDIO

De acuerdo con el punto 5, de la Resolución de 13/05/2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2024-2025, **se especificarán el contenido detallado de las pruebas, forma y criterios específicos de evaluación así como otros detalles necesarios para la realización**, serán establecidos por los tribunales y publicadas en sus tablones de anuncios y páginas web al menos tres días hábiles de antelación a su realización.

PRUEBA GENERAL DE ACCESO / GRADO MEDIO

LENGUA Y LITERATURA

CONTENIDO DETALLADO DE LAS PRUEBAS, FORMA Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

La prueba de acceso de grado medio de Lengua Castellana y Literatura evaluará los conocimientos instrumentales en el manejo de la Lengua y conocimientos teóricos de la Literatura. Esta prueba se divide en los siguientes bloques:

Bloque I: Comunicación.

Este apartado cuenta con tres preguntas por valor de 1 punto relacionadas con un texto periodístico: tema, resumen y opinión crítica.

Bloque II: Conocimiento de la Lengua.

Este apartado cuenta con preguntas prácticas relacionadas con el conocimiento y uso de la lengua castellana por valor de 5 puntos:

- Una pregunta de análisis sintáctico por valor de 2 puntos donde se incluirá una oración simple y una oración compuesta.
- Una pregunta sobre análisis morfológico por valor de 1 punto (tipo de palabra, género, número, tiempo verbal, etc.) donde se analizarán palabras del texto del primer bloque.
- Una pregunta de ortografía por valor de 1 punto que consistirá en elegir la grafía adecuada para cada palabra y tildarlas si fuese necesario.
- Una pregunta de relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, hipónimos e hiperónimos y campos semánticos) por valor de 1 punto.

Bloque III: Educación literaria.

Este apartado se compone de dos preguntas sobre los géneros literarios por un valor de 2 puntos: una pregunta de 1 punto consistente en identificar el género literario de cada texto y una pregunta de 1 punto relacionada con autores y obras destacados de literatura.

GEOGRAFÍA Y HISTORIA

CONTENIDO DETALLADO DE LAS PRUEBAS, FORMA Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

Temario: Los saberes que se preguntan en la prueba están relacionados con el temario general de Geografía e Historia de 3º y 4º ESO. Puede utilizarse cualquier libro de texto o apuntes de dichas asignaturas para la preparación de la prueba.

Se realizarán 6 tipos de preguntas:

- 1) Comprensión de un texto de carácter histórico.

- 2) Identificación y descripción de dos obras artísticas (entre 4 de las propuestas).
- 3) Asociación de acontecimientos a periodos históricos determinados (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna, Edad Contemporánea).
- 4) Localización de elementos (provincias, ríos, montañas...) en un mapa geográfico de España.
- 5) Definición breve de términos de geografía e historia (se elegirán 4 de los 6 propuestos).
- 6) Ejercicio de afirmaciones verdaderas o falsas de carácter histórico-artístico.

Materiales necesarios: bolígrafo azul.

TEMARIO. La Prehistoria. La Historia de la Antigüedad. La historia en la Edad Media. La Historia en el Mundo Contemporáneo. Historia del arte griego y romano. Historia del arte románico y gótico. Historia del arte Renacentista y Barroco. Historia del arte contemporáneo. Geografía física, humana y política de España.

MATEMÁTICAS

CONTENIDO DETALLADO DE LAS PRUEBAS, FORMA Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

La presente prueba, integrante de la parte general de la prueba de acceso al grado medio, tiene por objeto valorar el grado de madurez y el nivel de conocimientos del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Con ella se pretende evaluar las capacidades científico tecnológicas del aspirante en relación a las materias de Matemáticas orientadas a la enseñanza aplicada y Tecnología.

Criterios de calificación:

Cada una de las dos pruebas, matemáticas y tecnología se calificará numéricamente entre 0 y 10 puntos, en función de los siguientes criterios:

Cada pregunta o ejercicio tiene un valor de 2,5 puntos.

La calificación final será ponderada al 50% entre las dos materias, debiendo obtener una calificación final igual o superior al 50% de la nota máxima posible para dar por superada la prueba.

Para la realización de las pruebas se permite el uso de calculadora no programable.

La prueba se realizará en bolígrafo negro o azul.

INGLÉS

CONTENIDO DETALLADO DE LAS PRUEBAS, FORMA Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

1. La prueba es en su totalidad escrita; no incluye ningún ejercicio de *listening* o de *speaking*.

2. El nivel de la prueba es el de la Educación Secundaria Obligatoria (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria).

3. La prueba forma parte de la Parte General de las Pruebas de Acceso, de la que es el 1^{er} ejercicio, y evalúa los conocimientos de las materias de Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera (Inglés). La calificación del

ejercicio será ponderada entre las dos materias: Lengua Castellana y Literatura al 70%, e Inglés al 30%. (Resolución de 13/05/2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2024-2025. [2024/3931]).

4. La prueba consta de 3 bloques, y en total vale 3 puntos sobre el total del 1^{er} ejercicio, que se valora con 10. Los tres bloques y la distribución de los 3 puntos es como sigue:

- Bloque 1: Comprensión de textos escritos (*Reading comprehension*), 1 punto.
- Bloque 2: Producción escrita (*Use of English*), 1 punto.
- Bloque 3: Producción escrita (*Composition*), 1 punto.

En Albacete, 11 de junio de 2024



Fdo: Hugo Candeías Afonso
El presidente del tribunal de pruebas de acceso